



CONECTANDO EMPRESAS CON ODS | 2024



# PROTOCOLO, EJECUCIÓN Y ABORDAJE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

- **Objetivo**  
Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas
- **ODS Conexos:**
  - ODS 8** Trabajo Decente y Crecimiento Económico
  - ODS 10** Reducción de las Desigualdades
  - ODS 17** Alianzas para Lograr los Objetivos
- **Tipo de Iniciativa**  
Política de la Empresa (transversal a todos los centros operativos)
- **Localización:**
  - Alcance Nacional

## METAS QUE ABORDA LA INICIATIVA

**Meta 5.1** Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

**Meta 5.2** Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación

**Meta 5.b.** Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres



# DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

El objetivo del Proceso de Denuncias e investigación por Violencia Laboral y Acoso Sexual con Perspectiva de Género (el "Protocolo") es: definir las pautas para el tratamiento de denuncias de violencia laboral y acoso sexual basado en género en las compañías que forman parte del Grupo Natura &Co en Argentina; dar claridad y visibilidad a los Colaboradores, Asociados y áreas involucradas sobre el Protocolo y canales de denuncias para ponerlo en marcha; establecer los lineamientos, responsabilidades y roles de los actores intervinientes en los procesos de investigación de denuncias de violencia y/o acoso laboral de los Colaboradores y Asociados de las compañías del Grupo Natura &Co en Argentina.

Ello en línea con el Compromiso con las Personas que surge del Código de Conducta Global del Grupo, según el cual

Natura & Co está comprometido a proporcionar un lugar de trabajo donde todos sean tratados con dignidad, igualdad y respeto en todo momento. Como tal, no toleraremos que ningún colaborador/a, consultor independiente, franquiciado, proveedor, visitante, cliente o cualquier persona en nuestro lugar de trabajo sea sometido o amenazado por cualquier forma de: (i) abuso o disciplina física, (ii) intimidación o acoso, incluidos, entre otros, el acoso sexual, físico y verbal, (iii) intimidación, humillación o degradación, o (iv) comportamiento irracional de un individuo o grupo que crea un riesgo para la salud y seguridad de otro trabajador, ya sea intencional o no.



## Contribución de la iniciativa al ODS correspondiente

USO DE INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADO

Cantidad de personas asistidas por el programa

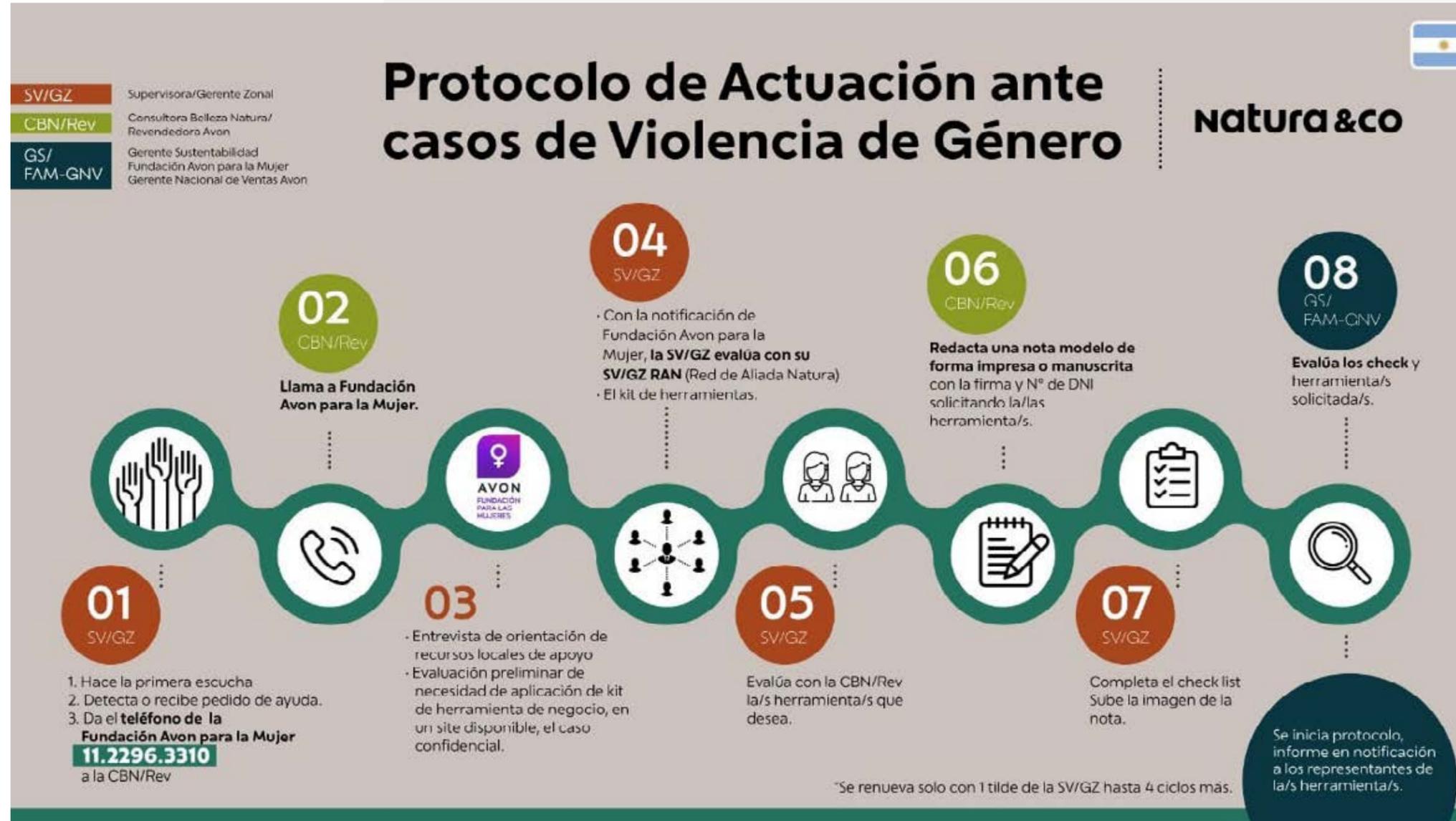
### Alianzas Estratégicas

- Privadas (Cadena de valor / Joint Venture)
  - Organizaciones de la sociedad civil
- Fundación Avon para las Mujeres (FAM)*

### Cadena de Valor

*Protocolo de prevención para las consultoras*

# Anexo





Esta iniciativa se presentó en el marco del programa "Conectando Empresas con ODS" desarrollado por CEADS en alianza con EY Argentina.

COPYRIGHT 2024